

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LIDERCONST S. A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en Cda. Alamos Tres Mz. 12 Solar 6, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LIDERCONST S. A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Sra. CAMPOVERDE VERA BETSY VICTORIA, propietaria de doscientas cuarenta acciones; la Sra. WONG CAMPOVERDE BUIGI GABRIELA, propietaria de doscientas cuarenta acciones; el Señor WONG LOPEZ HUGO JACINTO, propietario de trescientas veintiseis acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Señora Campoverde Vera Betsy Victoria, y actúa el señor Luis Arturo Chavez Alarcón como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Presentación, Informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; SEGUNDO.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; TERCERO.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de LIDERCONST S. A. resuelve: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de LIDERCONST S. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; TERCERO.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- L. Sra. WONG CAMPOVERDE BUIGI GABRIELA - L. la Sra. CAMPOVERDE VERA BETSY VICTORIA.- L. el Señor WONG LOPEZ HUGO JACINTO. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de LIDERCONST S. A. a la cual me remite en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Abril del 2013


LUIS ARTURO CHAVEZ ALARCON
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC